

Estudiantes sin hogar y Foster:

La Ley federal de asistencia para personas sin hogar de McKinney-Vento requiere que las escuelas inscriban de inmediato a los estudiantes que no tienen hogar o que están en cuidado de crianza, incluso si sus vacunas y otros registros escolares faltan o no están disponibles al momento de la inscripción. El ARS 15-872 establece que la escuela aún debe obtener el registro de vacunación del estudiante y asegurarse de que el estudiante haya cumplido con todos los requisitos de vacunación, también dice que los estudiantes en situación sin hogar y Foster no están obligados a proporcionar prueba documental de vacunación hasta el quinto día calendario después de la inscripción en la escuela.

El Departamento de Educación de Arizona (ADE) ha interpretado la Ley McKinney Vento para reemplazar las regulaciones establecidas por los estados individuales. Debido a que ADE es la agencia estatal principal que regula las escuelas y tienen una gran cantidad de conocimiento y experiencia en asuntos relacionados con McKinney-Vento, ADHS les difiere sobre la asistencia continua de estudiantes sin hogar. La información de contacto del Coordinador estatal de personas sin hogar y el Coordinador de educación de Foster esta en esta carta.

Una vez que se inscribe a un estudiante sin hogar / Foster, el personal de la escuela debe trabajar con la antigua escuela del estudiante para obtener rápidamente los registros de vacunación del estudiante. La exclusión no debe ser una opción inmediata. El personal de la escuela también puede comunicarse con el enlace local de su escuela o distrito para estudiantes sin hogar para obtener ayuda para obtener los registros necesarios. Consulte la Oficina de ADE [Office of Homeless Education](#) para obtener información adicional.

Silvia Chavez

State Homeless Coordinator

Phone: 602-542-4963

Email: silvia.chavez@azed.govwww.azed.gov/homeless/**Joey L. Taylor**

Foster Care Education Coordinator

Phone: 602-542-3569

Email: joey.taylor@azed.govwww.azed.gov/fostercare/**Michael Goto**

Ombudsman McKinney-Vento Homeless Liaison

Phone: 480-232-1910

Email: mgoto@ombudsman.com